

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
ABOGADO
HUERFANOS 1294 - OF. 33 - TELEF. 60278
SANTIAGO

Santiago, 7 de Marzo de 1985.

Señor
Gabriel Valdés S.
Presidente Nacional.
Partido Demócrata Cristiano.
Presente.

Estimado Gabriel,

contesto tu carta de ayer en la que, en resumidas cuentas, me planteas dos cosas:

a) que en razón de la dramática situación del país debiéramos reconsiderar las decisiones adoptadas sobre el proceso interno y, para procurar de inmediato "una nueva y sólida integración del Partido", habría que forjar "un acuerdo unitario sobre nueva Directiva sancionado democráticamente por una instancia interna de emergencia lo más amplia posible"; y

b) que en mi carácter de Primer Vice Presidente, yo asuma la dirección del Partido -de la que tú me comunicas que "has decidido hacer dejación" en mis manos- "durante el período en que deban tomarse estas decisiones".

Me agregas que verse "envueltos en una elección interna en estos momentos repugna a la conciencia" de quienes integran la lista que encabezas, por lo que han decidido "retirar sus postulaciones a la elección de la Directiva Nacional mientras persistan las presentes circunstancias", en fe de lo cual todos ellos firman contigo tu carta.

Después de meditarlo serena y concienzudamente, concluyo que no debo aceptar tu sugerencia, por la muy sencilla razón de que estoy en radical desacuerdo con tu planteamiento. Este significa, en el fondo, prescindir de la Junta Nacional para generar la próxima Directiva, reemplazando el procedimiento estatutario de elección en la Junta por alguna forma de "acuerdo unitario" en "una instancia interna de emergencia" que no se sabe exactamente cual es.

Como sabes, he sostenido permanentemente que la mejor manera de conseguir y asegurar la unidad interna es mediante el debate y la decisión democrática en los órganos representativos del Partido. Porque así lo creo

firmamente, he negado mi concurso a cualquier fórmula de "consenso" cupular, que signifique que un grupo de dirigentes -por muy amplio y significativo que sea- adopte acuerdos y los imponga al Partido. Pienso que eso, que fué legítimo, prudente y acertado hace tres años, cuando generamos la actual Directiva, no lo es ahora, al cabo de tres años y de un largo proceso de democratización interna, cuando el Partido tiene más de veinte mil militantes refichados, se ha estructurado conforme a sus nuevos Estatutos y ha generado, desde la base, sus directivas comunales y provinciales.

Creo que nadie puede dejar de desear el mayor grado posible de consenso, pero este no es verdadero ni eficaz si no es compartido conciente y libremente por las bases, lo cual sólo puede lograrse a través de un amplio y franco debate democrático.

Es un hecho que dentro del marco del documento de Octubre último: "Democracia Cristiana, una sola posición", hay en nuestro seno desacuerdos importantes, especialmente sobre la manera de llevar a la práctica las definiciones formuladas. La forma democrática de decidir sobre estos desacuerdos es su análisis en el seno del órgano representativo de todo el Partido, cual es la Junta Nacional. Así lo hicimos siempre en el pasado y no veo por qué ahora no podamos hacerlo.

Participo de la idea de que el terremoto del Domingo constituye una catástrofe nacional de magnitud muy superior a la hasta ahora reconocida; pero no veo que ella constituya un impedimento práctico, político o moral para reunir a nuestra Junta Nacional en la segunda quincena de Abril, tal como lo teníamos programado.

Comprendo y también experimento la repugnancia que tu expresas al activismo electoral interno, mediante giras, campañas, comandos y maquinaciones, especialmente en las actuales circunstancias. Nunca lo hubo antes en nuestro Partido para la renovación de las Directivas Nacionales. Pero creo que es posible suprimir esas prácticas censurables sin sustraer para ello la decisión a la Junta Nacional. Bastaría que los candidatos a la Presidencia contraerán e hicieran cumplir por sus partidarios el formal compromiso de abstenerse de toda campaña y el Tribunal Electoral diera instrucciones a las Directivas Provinciales de elegir sin más trámite y a la mayor brevedad sus delegados a la Junta Nacional, investidos de poderes discrecionales para proceder en conciencia.

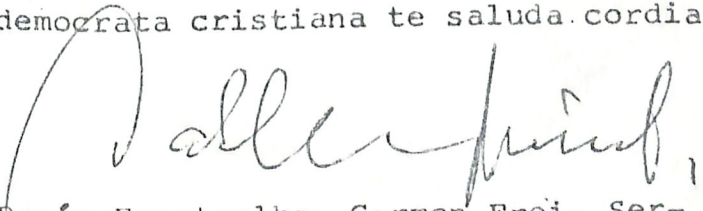
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
ABOGADO
HUERFANOS 1294 - OF. 33 - TELEF. 60278
SANTIAGO

Contrariamente a lo que algunos temen, no considero que la realización de una elección entre nosotros pueda ser motivo de escándalo, ni poner en peligro la unidad. Jamás lo fué en el medio siglo de vida del Partido. Es la forma normal, en toda democracia, aún en situaciones de grave emergencia, para generar la autoridad. Tengo confianza en la madurez, sentido común y responsabilidad de nuestros militantes y, por lo mismo, abrigo la certeza de que en una Junta sus representantes actuarán reflexiva y patrióticamente, se encontrará la mejor solución y el Partido saldrá fortalecido.

Por otra parte, creo que después de haber suscitado tantas expectativas en torno al proceso de democratización y de haber acordado a fines de Enero, a proposición de la Directiva y en forma casi unánime, llevar adelante la convocatoria a la Junta Nacional para Abril próximo, volver ahora sobre lo resuelto causaría mayor confusión interna y nuevas dificultades.

Comprenderás que siendo este mi modo de pensar, sería inconsecuente de mi parte asumir la dirección del Partido para gestionar posibles fórmulas como la que tu propones. Respeto tu opinión. Si estás convencido de que tu sugerencia es lo mejor para el Partido, tu deber es proponerla directamente ante el organismo que juzgues con capacidad para decidir sobre ella. Nada te impide hacerlo. Pero reconócame el derecho de excusarme de hacerlo yo, a pesar de mi permanente buena voluntad para servir al Partido sin condiciones, porque no podría patrocinar ni ser el ejecutor de una fórmula en la que no creo.

En la fraternidad democrata cristiana te saluda cordialmente tu affmo.


C.C.: Narciso Irureta, Renán Fuentealba, Carmen Frei, Sergio Molina, José de Gregorio, José Ruiz di Giorgio, Alejandro Foxley y Raul Troncoso.